

PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL 2019-2023



Centro Educacional  
**San Joaquín**

“Aprender a convivir, convivir para aprender”

## INDICE

### I. MARCO CONTEXTUAL:

- 1.1 Presentación
- 1.2 Información Institucional
- 1.3 Reseña Histórica de la Unidad Educativa
- 1.4 Mapa: Localización del establecimiento

### II. MARCO IDEOLÓGICO

- 2.1 Visión de Futuro
- 2.2 Misión Institucional
- 2.3 Sellos Educativos
- 2.4 Definición y Sentidos Institucionales
  - Enfoques Educativos
  - Principios, Valores y Competencias Específicas
- 2.5 Perfiles
  - Docentes
  - Estudiantes
  - Asistentes de la Educación
  - Apoderados
  - Equipo Técnico Directivo

### III. MARCO OPERATIVO

- 3.1 Objetivos
  - Objetivos Estratégicos de la Institución Educativa
  - Planificación Estratégica
- 3.2 Organización Institucional
- 3.3 Programas de Acción

### IV. MARCO EVALUATIVO

- 4.1 Sobre Estrategias para difundir el PEI
- 4.2 Sobre Monitoreo y Seguimiento al PEI
- 4.3 Sobre Evaluación al PEI

## Presentación

De acuerdo a los marcos legales vigentes: Constitución Política de la República de Chile, Ley General de Educación, Derechos del niño, declaración universal de los derechos humanos, planes y programas curriculares, PADEM y reglamentos vigentes del establecimiento educacional; el accionar de nuestra institución educativa debe dar origen a nuestra identidad institucional, la que se apoya en la necesidad de un desarrollo pleno de las capacidades naturales del ser humano, siguiendo colectivamente aquellos principios propios de la institución que nos conllevan al cumplimiento de nuestros objetivos y metas institucionales.

En Centro Educacional San Joaquín, en Octubre del año 2015, asume la dirección del establecimiento Magaly Prieto Gálvez y se da inicio a nueva actualización del PEI con la participación de Padres, Apoderados, Estudiantes, Profesores, Asistentes, Directivos y Sostenedor. Transcurridos cuatro años, es tiempo de reformular nuestro Proyecto Educativo Institucional con mirada retrospectiva para valorar los avances y con todas las posibilidades de mirar el futuro con optimismo.

En estos momentos se releva la propuesta anterior para que los diferentes equipos que componen la escuela trabajen colaborativamente como lo es el consejo escolar, consejo de profesores, centro de estudiantes y centro de padres, equipo de convivencia escolar, equipo perteneciente al Proyecto de Integración Escolar, Equipos de aula, equipos por ciclo. En éste nuevo periodo el trabajo se centrará en fortalecer nuestros sellos como es la Inclusión, el Aprendizaje Integral y la Participación, entendiendo estos como base para una educación de calidad que pueda transformar el entorno social y cultural a través de una sana convivencia y cuidado del medio ambiente.

En el presente documento se plantean fundamentos estratégicos para el Centro Educacional San Joaquín, con el fin de dar direccionalidad al establecimiento para el cumplimiento de metas institucionales, con una estructura de Liderazgo compartido, cuyo propósito es lograr un desarrollo organizacional y dar consolidación a nuestra institución, creando así una Comunidad Educativa integrada y participativa, donde se asegure la trayectoria escolar de nuestros estudiantes con la finalidad que todos puedan aprender de forma sistemática, desarrollando sus propias capacidades siguiendo los lineamientos propios de una escuela inclusiva.

En consecuencia el Proyecto Educativo Institucional resume los acuerdos y decisiones de los diferentes estamentos que componen nuestra Comunidad educativa, estableciendo a través del mismo su identidad, pertinencia y compromiso.

Finalmente los acuerdos y decisiones de cada estamento serán operativos en Planes de Acción de cada una de las áreas, teniendo como plazo de ejecución, monitoreo y evaluación anual.

## I. MARCO CONTEXTUAL

### 1.2 Información Institucional

El Centro Educacional inicia sus actividades en 1963. Hoy es un colegio municipalizado administrativamente depende de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de San Joaquín, no obstante el año 2020 pasará a conformar el nuevo Servicio Local Gabriela Mistral.

Imparte enseñanza Pre básica y básica completa conforme con los Planes y Programas emanados del Ministerio de Educación.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Dependencia	Municipal
RBD	9421-8
Dirección	Comercio 175, San Joaquín
Fono	225962488
Nombre Director/a	Magaly Prieto Gálvez
E-mail Director/a	dirección.cesj@gmail.com
Categorización	Medio Bajo
Año fundación	1960
Niveles que atiende	PK a 8vo Básico
Número de cursos por nivel	1 curso por nivel
Número de Docentes	26
Número de Asistentes de la Educación	18
Promedio alumnos por curso	30
Tipo de jornada	Diurna - Completa
Nº Semanas de Trabajo	38
Nº de horas Pedagógica Semanal	38
Índice de Vulnerabilidad	85,6%
Número de alumnos prioritarios y %	61%
Programación de Consejos Escolares	4 en el año.
Programación de Reuniones EGE	1 vez al mes
Programación de Reflexión Pedagógica	1 vez a la semana

## Recursos Humanos.

### Dotación Docente:

<b>N°</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Función o Cargo que ejecuta.</b>
01	Magaly Prieto	Directora
02	Caroline Gómez	Inspectora General
03	Karen Soto	Jefe Unidad Técnica Pedagógica
04	Edelmira Cataldo	E. Párvulo
05	Corina Castro	E. Párvulo
06	Fresia Quirilao	Profesora de Ed. General Básica
07	Ángela Vergara	Profesora de Ed. General Básica
08	Virginia Guarachi	Profesora de Ed. General Básica
09	Paula Navarro	Profesora de Ed. General Básica
10	Marcela Cofré	Profesora de Ed. General Básica
11	Angélica Fuentes	Profesora de Ed. General Básica
12	Miryam Cabello	Profesora de Ed. General Básica
13	Erika Mahncke	Profesora de Ed. General Básica
14	Margarita Garrido	P. Educación Física
15	Luis Aguilar	P. Ingles
16	Leonardo Barrera	Profesor Música
17	Luis Gormaz	P. Educación Física
18	Gladys Concha	Profesora de Ed. General Básica
19	Sandra Alvarado	Profesora de Ed. General Básica

20	Ana León	Coordinadora CRA
21	Alejandra Araya	Coordinadora Enlaces
22	Mónica Alarcón	Coordinadora PIE
23	Catalina García	Profesora de Educación Diferencial
24	Marta Arriagada	Profesora de Educación Diferencial
25	Solange Burgos	Profesora de Educación Diferencial
26	Cecilia Cea	Profesora de Educación Diferencial

#### Asistentes de la Educación

	Nombre	Función
1	Jovita Hernández	Técnico en Párvulos
2	Paz Escalona	Técnico en Párvulos
3	Ana Araneda	Técnico en Educación Diferencial
4	Estéfanni Henríquez	Técnico en Educación Diferencial
5	Andrea Vásquez	Técnico en Párvulos
6	Gloria Cartes	Psicóloga
7	Jocelyn Muñoz	Fonoaudióloga
8	Nicole Norambuena	Terapeuta Ocupacional
9	Paula Arqueros	Psicóloga
10	Carolina Vergara	Encargada de Convivencia
11	Sandra Soto	Encargada CRA
12	Jorge Reyes	Encargado Enlaces
13	Yenny Ahumada	Secretaria
14	Marcia Oliva	Paradocente
15	Gabriela Revuelto	Paradocente
16	Sonia Muñoz	Auxiliar
17	Sergio Olivera	Auxiliar

18	Carmen Allende	Auxiliar
19	Yvonne Tolosa	

#### Resultados Educativos 4° Año Básico

Resultados SIMCE (Últimos 3 mediciones)						
4° año Básico	2016		2017		2018	
Asignatura	Puntaje Promedio	Diferencia año anterior	Puntaje Promedio	Diferencia año anterior	Puntaje Promedio	Diferencia año anterior
Lenguaje	241	-25	249	+8	270	+21
Matemática	236	-24	244	+8	236	-8

#### Resultados Educativos 6to año Básico

Resultados SIMCE (Últimos 3 mediciones)						
6° año Básico	2015		2016		2018	
Asignatura	Puntaje Promedio	Diferencia año anterior	Puntaje Promedio	Diferencia año anterior	Puntaje Promedio	Diferencia año anterior
Lenguaje	222	+28	221	+1	235	+14
Matemática	219	+10	230	+11	259	+29

#### Resultados Educativos 8° año Básico

Resultados SIMCE (Últimos 3 mediciones)						
8° año Básico	2014		2015		2017	
Asignatura	Puntaje Promedio	Diferencia año anterior	Puntaje Promedio	Diferencia año anterior	Puntaje Promedio	Diferencia año anterior
Lenguaje	187	-25	177	-10	223	+46
Matemática	239	+13	231	-8	239	+8

### 1.3 Reseña Histórica de la Unidad Educativa

#### DESCRIPCIÓN DE LA HISTORIA DE LA ESCUELA

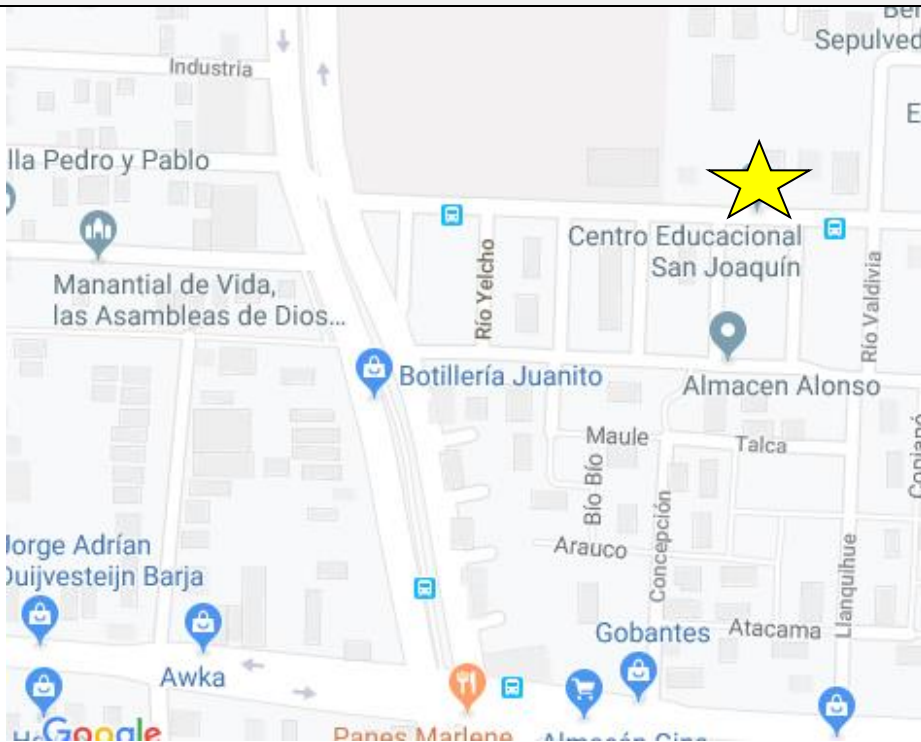
Como parte del desarrollo de la Población El Pinar, que nace aledaña a la Industria Textil Sumar, se crea el Liceo Municipal San Joaquín un 03 de mayo de 1960.

En un momento impartió enseñanza básica, media y educación de adultos, llegando a tener cerca de 900 estudiantes.

Paulatinamente junto con la municipalización y gran impulso a la educación subvencionada comenzó una baja en la matrícula, hasta llegar a decidir, en el año 2003, que sólo se impartiera enseñanza pre-básica y básica.

### 1.4 Localización del Establecimiento

#### MAPA: LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EN LA COMUNA





## 2.1 Visión de Futuro

VISIÓN
<p>“Centro Educacional San Joaquín se posicionará como un referente a nivel comunal en cuanto al desarrollo académico y personal-social de los estudiantes en un ambiente escolar positivo e inclusivo con mejoras significativas en el desarrollo integral de los estudiantes. Formaremos niños y niñas con sentido de pertenencia y desarrollo de valores como el respeto, cuidado del medio ambiente, responsabilidad, valoración por la diversidad y conciencia social; con familias involucradas en el proceso educativo de sus hijos.</p>

## 2.2 Misión Institucional

MISIÓN
<p>Centro Educacional San Joaquín es una escuela pública ubicada en el barrio El Pinar de San Joaquín. Tiene por misión la educación de estudiantes desde pre-kínder a 8° básico. Orienta su quehacer educativo hacia el desarrollo integral en base a los intereses, habilidades y capacidades de los estudiantes, brindándoles las herramientas necesarias para la continuidad escolar, mediante aprendizajes de calidad, en un ambiente inclusivo y de respeto, relevando una buena convivencia, la vida saludable y el cuidado del medioambiente mediante la implementación de diversas estrategias pedagógicas, talleres de extensión y trabajo en red con instituciones colaboradoras.</p>

## 2.3 Sellos Educativos

NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Inclusión:</b> Fomentaremos en los estudiantes, apoderados y funcionarios del establecimiento, respeto y valorización de la diversidad presente en nuestra escuela y entorno, ya sea de género, religión, cultura y/o aprendizaje; contribuyendo así a formar ciudadanos que fomenten el buen trato entre las personas y el medio ambiente.</li> <li>• <b>Participación:</b> Como establecimiento intencionaremos instancias de información, consulta, involucramiento y colaboración para que toda la comunidad educativa participe en procesos de mejora de enseñanza aprendizaje a través del empoderamiento como agentes de cambio capaces de opinar, proponer y ejecutar acciones en beneficio de los estudiantes y de la comunidad en general.</li> <li>• <b>Educación Integral:</b> Para Centro Educacional San Joaquín es importante fomentar y potenciar el desarrollo de habilidades desde la perspectiva integral del ser humano (conocimientos, habilidades y actitudes), que se traduzcan en diferentes instancias de reflexión y expresión de intereses para el desarrollo de las potencialidades de nuestros estudiantes.</li> <li>• <b>Cuidado del Medio Ambiente:</b> Para CESJ el cuidado del Medio Ambiente debe constuirse en una forma de vida para nuestros estudiantes y funcionarios, de tal manera que éste sello transversal implica tener consciencia del daño o protección que hacemos con nuestro entorno. El futuro de nuestro planeta y la calidad de vida que podamos tener a futuro depende de las generaciones más jóvenes.</li> </ul>

## 2.4 Definición y Sentidos Institucionales

### Enfoque Pedagógico

A través de la implementación de nuestro Proyecto Educativo Institucional aspiramos a formar personas integrales, respetuosas, capaces de convivir armónicamente en comunidad con metas que permitan continuar su escolaridad.

En base a las características de la comunidad de Centro Educacional San Joaquín se privilegia el trabajo pedagógico con foco en la interdependencia de los aspectos de Convivencia y Aprendizaje conformando dos ejes fundamentales, a través de los cuales queremos desarrollar distintas capacidades de orden superior en nuestros estudiantes que les permitan un desempeño acorde a sus potencialidades. La comunidad de profesores y asistentes de la educación de Centro Educacional San Joaquín tiene altas expectativas de desarrollo de nuestros niños, niñas y jóvenes por tanto, su quehacer está direccionado al desarrollo integral, participativo e inclusivo.

Nuestro Lema como institución es **“Aprender a convivir; convivir para aprender”**, para hacer de estas palabras una realidad concreta se considera necesario impulsar desde el Equipo Directivo un estilo de liderazgo de tipo distribuido teniendo como base el trabajo colaborativo y participativo de manera tal de fomentar el compromiso con la Institución y su tarea fundamental que es el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

El Proyecto Educativo Institucional contempla las bases de nuestro quehacer como escuela durante los cuatro años venideros, viene a constituir nuestra carta de navegación que en conjunto con nuestro Programa de Mejoramiento Educativo (PME) y nuestro Programa de Apoyo a las Trayectorias Escolares responden a las necesidades y proyecciones que nos planteamos en relación a nuestros estudiantes. Para ello resulta fundamental el trabajo en redes fortaleciendo, de ésta manera, las posibilidades de desarrollo para los niños, niñas y jóvenes de Centro Educacional San Joaquín.

El compromiso y sistematicidad del trabajo ha sido clave para la consecución de las metas planteadas, en especial, poder superar la categorización efectuada por la Agencia de Calidad donde nuestro establecimiento fue ubicado como insuficiente. Con mucha satisfacción, por el arduo trabajo desplegado en estos años, podemos mencionar que la última categorización informada por la Agencia de Calidad (2018) nos ubica en el nivel **Medio Bajo**, superando por primera vez el nivel Insuficiente. Así mismo los indicadores de eficiencia interna también dan cuenta de las mejoras en asistencia, retención y matrícula. Junto con agradecer los logros obtenidos hasta acá, se reafirman las posibilidades de seguir avanzando en aprendizajes de mayor calidad y desarrollo de las potencialidades de nuestros estudiantes. El actual Proyecto Educativo Institucional nos insta a diseñar una planificación estratégica centrada en estos desafíos.

Las Bases Curriculares y los Programas de estudio propuestos por el Ministerio de Educación buscan enmarcar y consensuar los principios que orientan las prácticas pedagógicas y educativas en el sistema escolar; además, proponen una organización temática y temporal de los diversos contenidos, habilidades y actitudes que se espera que los estudiantes logren en su etapa escolar. De esta forma, facilitan y orientan la implementación curricular en los establecimientos del sistema educativo nacional. Al organizar los procesos de planificación pedagógica anual y por unidad es central que los profesores comprendan cuál es su objetivo y la definición de los diversos elementos claves que se conjugan en el proceso de aprendizaje.

Para abordar la organización curricular, Centro Educacional San Joaquín realiza planificaciones por unidad, considerando la priorización de los objetivos y tiempos para abordar la enseñanza de contenidos, actitudes y habilidades.

Dentro de las planificaciones se intenciona el abordaje de los sellos del establecimiento como la participación, generando actividades que promuevan el trabajo en equipo; la inclusión: trabajando a través de la diversificación de la enseñanza (basada en el decreto N° 83) y el aprendizaje integral desde el área artística, deportiva y medioambiental.

Los procesos son analizados en el marco del reglamento de evaluación de CESJ, ajustado al Decreto de Evaluación N°67, caracterizándose por ser un proceso de recogida de información que contempla la diversificación de instrumentos evaluativos según las características de los estudiantes y cursos con los que se trabaja.

Existen lineamientos a nivel escuela que dan vida a nuestro PEI, se encuentran institucionalizados y son conocidos por la comunidad:

**a. Plan de Gestión del CRA:** El plan de gestión del CRA es un eje de funcionamiento en el establecimiento, realizando actividades transversales a nivel escuela en el que se promueve el fomento lector y escritura creativa de los estudiantes. Una vez a la semana cada curso participa de una clase realizada en co-docencia con el CRA.

**b. Plan de Gestión de Enlaces:** El plan de Gestión de Enlaces, considera la relación de los estudiantes con el mundo contemporáneo, relevando efemérides relacionadas con ciencia y tecnología. Una vez a la semana cada curso participa de una clase realizada en Enlaces en las asignaturas de Matemática y en Tecnología.

**c. Consejos de Nivel:** trimestralmente se realizan reuniones de Equipos de aula conformados por el Equipo Directivo, profesor Jefe, Profesor PIE, Dupla psicosocial y profesionales del PIE en la que se analiza la realidad del curso en relación a los desafíos que emergen desde los aspectos de aprendizaje y socioemocionales.

**d. Modelo ATE:** Centro Educacional San Joaquín, trabaja de manera acorde al Modelo de Atención a las Trayectorias Escolares (ATE), propio de la comuna, que se caracteriza por contener una visión integral del estudiante en donde la escuela trabaja con redes de apoyo y además fortalece la vinculación con los Centros de Salud, logrando realizar interconsultas y monitoreo de manera eficiente a los estudiantes de CESJ.

El conocimiento de la realidad familiar y social de los niños y niñas se consideran fundamental para afianzar el vínculo profesor-estudiante y para que tanto las estrategias metodológicas como la vinculación de los aprendizajes con el medio sean pertinentes y significativos para los niños y niñas. Para ello los profesores jefes cuentan con dos horas destinadas al rol de profesor jefe.

**e. Desarrollo de Habilidades de Pensamiento de Orden Superior:** El diseño de las clases en CESJ incorporan el desarrollo de estas habilidades con el fin de promover la construcción y organización del conocimiento de los estudiantes de manera tal de desarrollar en ellos sus potencialidades y logren habilidades que les permitan reflexionar de manera crítica y puedan resolver problemas

Estas acciones son concretizadas en Centro Educacional San Joaquín a través de la ejecución de actividades para la familia y los estudiantes.

- **Familia:**

Al inicio del año escolar, se realiza una reunión a los apoderados que se incorporan al establecimiento, en la que se dan a conocer estrategias y actividades utilizadas en nuestra escuela.

Se realizan actividades que potencian el acercamiento de la familia al contexto educativo, instaurándose actividades como **el día de la familia** en que se fomenta el juego como una herramienta vinculante en la relación apoderado- estudiante.

En las reuniones de apoderados, se desarrollan talleres para potenciar el desarrollo de Habilidades Parentales según la edad y necesidades de los estudiantes y familias.

Participación y representación en Centro de padres con personalidad jurídica y profesor asesor.

- **Estudiantes:**

Al inicio del año escolar se realizan evaluación diagnósticas estandarizadas en las asignaturas de Lenguaje, Comunicación y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, a través de sus resultados se conoce el nivel de los logros alcanzados en el año anterior (Insuficiente, Elemental o Adecuado).

Se realizan reforzamientos a grupos de estudiantes durante todo el año escolar, con el fin de potenciar las áreas que se encuentran mejor desarrolladas y lograr fomentar el desarrollo de las habilidades que se encuentran menos logradas.

Se promueve la participación de los estudiantes al interior de la sala de clases y también en el rol de representantes del establecimiento en actividades comunales o provinciales, a través del fortalecimiento del trabajo con redes como: Taller de Danza Raipillan, Deportes UC y Talleres CECREA.

Los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales postulan al Proyecto de Integración Escolar (PIE), para ello son evaluados de manera gratuita por un Equipo Médico de los Centros de Salud de la comuna, con el fin de conocer otras variables que pueden estar perjudicando el aprendizaje de los estudiantes. Las otras evaluaciones son efectuadas en el establecimientos por los profesionales del PIE.

- **Docentes:**

Los profesores tienen diferentes instancias para el desarrollo profesional y ejercicio docente:

Consejos de reflexión pedagógica: Calendarizados los días miércoles de cada semana, es una instancia de desarrollo profesional y trabajo técnico al interior del establecimiento donde participan la totalidad de los docentes. Se comparte el espacio también con los profesionales no docentes. En éste espacio también se privilegian instancias de autocuidado para el personal del establecimiento.

Análisis de nivel: Instancia trimestral donde el equipo de aula de cada curso conformado por su profesor jefe, profesor diferencial, otros profesionales como psicólogo PIE, Terapeuta Ocupacional, equipo de convivencia escolar y equipo directivo, se reúnen para analizar situación del curso y se toman decisiones en diferentes ámbitos como es en lo pedagógico, conductual, emocional, de asistencia, etc.

Consejos de evaluación y planificación: Calendarizados tres veces al año, al inicio del año escolar, al final del primer semestre y al término del año escolar.

Reuniones docentes por ciclo: Los docentes se reúnen semanalmente agrupados según el ciclo en que trabajan. Un primer grupo lo constituyen los docentes de Pre-kinder, Kinder y 1° Básico. Segundo grupo está conformado por los docentes de 2° a 4° Básico y el tercer grupo por docentes de 5° a 8° básico. El objetivo de estas reuniones se plantean de acuerdo a las problemáticas que en los respectivos niveles van surgiendo.

## PRINCIPIOS

**Educación Integral:** La educación de este establecimiento tiene como fin desarrollar y valorar todas las potencialidades humanas de nuestros educandos de manera integral.

**Desarrollo de las potencialidades de los estudiantes:** Incorporamos actividades culturales y deportivas que contribuyen a la formación de nuestros estudiantes.

**Profesores que se actualizan permanentemente:** Nuestros docentes se actualizan permanentemente para brindar una educación de calidad, y reflexionan a partir de sus prácticas pedagógicas

**Respetuosos ante la diversidad:** Nuestros estudiantes son educado en un espíritu de comprensión, solidaridad, tolerancia, amistad, paz y fraternidad, promoviendo la valoración de las diferencias en la construcción de una sociedad inclusiva.

**Formación en el respeto:** Promover un clima educativo donde la libertad, el respeto, la acogida, confianza y fluida comunicación se dé entre sus miembros, donde cada uno se sienta parte importante de la comunidad escolar.

**Auto superación:** Nuestros estudiantes desarrollan el sentido de la autosuperación, la perseverancia, los hábitos de trabajo y el espíritu crítico que les permitirá afrontar nuevos desafíos.

**Sustentabilidad:** El sistema fomentará el respeto por el medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

## VALORES

- Respeto reflejado en el buen trato hacia los demás y el medio ambiente.
- Tolerancia con las ideas, actitudes, costumbres de mis semejantes.
- Responsabilidad frente al desempeño que se espera como estudiante, apoderado o funcionario de la Institución.
- Solidaridad reflejado en la capacidad para colaborar y ayudar a otro en forma desinteresada.
- Perseverancia para enfrentar a diario con temple los obstáculos y frustraciones para lograr metas y objetivos.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Trabajo Colaborativo: Capacidad para en conjunto con otros poder desarrollar diferentes trabajos aportando ideas, conocimientos y buena disposición en beneficio del bien común.
- Comunicación eficiente: Capacidad para expresar ideas, pensamientos, emociones y conocimientos de manera clara según sea en forma oral y escrita, según el contexto y medio para hacerlo.
- Competencias Tecnológicas: Capacidades para utilizar la tecnología digital de manera eficiente para enriquecer las actividades de aprendizaje y de trabajo.
- Habilidades socioafectivas que nos permitan desempeñarnos adecuadamente en la resolución de conflictos, relaciones interpersonales, comunicación de sentimientos e ideas.

**Perfil de los actores relevantes de la comunidad educativa**

El perfil de los diferentes actores relevantes de la comunidad se construyeron de manera participativa y se sintetizan como a continuación se dan a conocer:

<p><b>PERFIL DOCENTE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional con vocación de servicio.</li> <li>• Con ética profesional</li> <li>• Responsable</li> <li>• Comprometido con la Institución y el aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Creativo</li> <li>• Respetuoso</li> <li>• Honesto</li> <li>• Estudioso - actualizado.</li> <li>• Optimista y con visión de futuro</li> <li>• Sistemático</li> <li>• Inclusivo</li> <li>• Tolerante con la diversidad</li> <li>• Empático</li> <li>• Reflexivo</li> <li>• Cooperador</li> <li>• Amable y de buen trato.</li> <li>• Con dominio de grupo</li> <li>• Con manejo de estrategias didácticas</li> <li>• Con altas expectativas de sus estudiantes</li> <li>• Con habilidades para conformar equipos y trabajar en forma colaborativa</li> </ul>
<p><b>PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES DE CESJ</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetuoso</li> <li>• Disciplinado</li> <li>• Cuidadoso con su entorno y pertenencias</li> <li>• Perseverante</li> <li>• Esforzado</li> <li>• Responsable</li> <li>• Participativo y con buena disposición</li> <li>• Colaborador</li> <li>• Con capacidad para expresar su opinión, ideas, conocimientos y sentimientos.</li> <li>• Solidario</li> <li>• Con habilidades sociales</li> <li>• Con capacidad para trabajar en equipo</li> <li>• Alegres y entusiastas.</li> <li>• Creativos</li> <li>• Con capacidad para reflexionar.</li> <li>• Capaces de resolver problemas de acuerdo a su edad.</li> <li>• Curiosos y con ganas de aprender</li> </ul>
<p><b>PERFIL DE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con vocación de servicio.</li> </ul>

<b>ASISTENTE DE EDUCACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetuosos</li> <li>• Responsables</li> <li>• Pacientes</li> <li>• Tolerantes</li> <li>• Inclusivos</li> <li>• Amables y con buen trato</li> <li>• Comprometidos con la Institución y el aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Proactivos</li> <li>• Empáticos</li> <li>• Ordenados.</li> <li>• Con conocimiento de acuerdo a su rol.</li> <li>• Actualizado de acuerdo a su función.</li> <li>• Con altas expectativas</li> <li>• Con capacidad para conformar equipos y trabajar en forma colaborativa.</li> <li>• Con capacidad de autocrítica.</li> </ul>
-------------------------------	--

<b>PERFIL DE APODERADO(A)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsables.</li> <li>• Respetuosos</li> <li>• Comprometidos con la educación impartida en CESJ..</li> <li>• Involucrados en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.</li> <li>• Colaboradores el establecimiento.</li> <li>• Con capacidad de diálogo</li> <li>• Participativos</li> <li>• Entusiastas.</li> <li>• Perseverantes</li> <li>• Cariñosos</li> </ul>
-------------------------------	--

<b>PERFIL EQUIPO DIRECTIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para alinear el currículum con los valores y sellos declarados en el Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>• Capacidad de articular e implementar una Planificación Estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno.</li> <li>• Capacidad para seleccionar y administrar información relevante, generando un sistema de comunicación fluido y eficaz.</li> <li>• Capacidad de generar condiciones institucionales que permitan realizar en forma adecuada los procesos de selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento</li> <li>• Capacidad para organizar los recursos, implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizaje.</li> <li>• Que posea un compromiso ético – social entendido como la capacidad de influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional, como con los principios éticos de la profesión docente.</li> <li>• Capacidad de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad.</li> <li>• Capacidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.</li> <li>• Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.</li> <li>• Capacidad para generar relaciones que promuevan un ambiente de</li> </ul>
--------------------------------	---

	<p>trabajo cordial, colaborativo y cooperativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de generar redes de apoyo para el establecimiento, acordes a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.</li> <li>• Desarrollo de la Gestión Directiva y Técnico Directiva con Foco en los Aprendizajes.</li> </ul>
--	---

## II. MARCO OPERATIVO

### 3.1 Objetivos de la Institución Educativa

<u>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</u>	
<b>Gestión Pedagógica</b>	
Instalar un Modelo Pedagógico en el establecimiento que incorpore procesos sistemáticos y rigurosos con foco en la práctica docente para la mejora continua del proceso de enseñanza – aprendizaje	
Gestión del Currículum	Instalar y sistematizar los procesos para asegurar la calidad de la práctica docente, con foco en la preparación de la enseñanza.
Enseñanza Aprendizaje en el aula	Desarrollar y sistematizar procedimientos para el análisis y evaluación de la acción docente en el aula.
Apoyo al desarrollo de los Estudiantes	Implementar estrategias de apoyo diferenciado tanto para alumnos aventajados como descendidos en el aspecto académico.
<b>Liderazgo Escolar</b>	
Implementar procesos sistemáticos y rigurosos que permitan potenciar en el Equipo Directivo y Técnico Pedagógico habilidades para el apoyo efectivo a las prácticas docentes en el aula, utilizando estrategias colaborativas que promuevan la reflexión con foco en la preparación de la enseñanza, ejecución, análisis y evaluación de la acción docente en el aula con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	
Liderazgo del Director	Elaborar un plan de trabajo que promueva acciones pertinentes para apoyar la profesionalización del equipo docente, que propicie el mejoramiento de las trayectorias escolares de todos los estudiantes.
Planificación y gestión de los resultados	Sistematizar y consolidar procesos de análisis y evaluación de resultados internos en función de conseguir altos logros de aprendizaje y mejorar puntajes en mediciones externas.
<b>Convivencia Escolar</b>	



<p>Propiciar un clima escolar en el cual todos los estamentos de la comunidad educativa se fortalezcan mediante el diálogo, la reflexión y la participación, instalando en la cultura escolar los valores enunciados en el PEI</p>	
Formación	Fortalecer la formación y participación ciudadana de los estudiantes.
Convivencia Escolar	Propiciar un ambiente que incida en el desarrollo integral de los estudiantes generando un buen clima escolar en todos los estamentos de la comunidad educativa.
Participación y vida democrática	Garantizar la participación y vida democrática de la comunidad educativa en la formulación, actualización, implementación y evaluación del PEI, PME y otros planes orientadores para generar mayor significancia de sus sentidos declarados.
<b>Gestión de Recursos</b>	
<p>Gestionar recursos administrativos y financieros que generen espacios educativos que favorezcan los procesos de enseñanza - aprendizaje, permitiendo la implementación de planes, programas y proyectos institucionales.</p>	
Gestión del personal	Optimizar los recursos humanos en función de los aprendizajes de los estudiantes que permita la implementación del plan de estudios.
Gestión de Recursos Financieros	Generar una adecuada administración de los recursos administrativos y financieros con énfasis en los otorgados por ley SEP.
Gestión de Recursos Educativos	Implementar espacios educativos y/o recursos didácticos con normas claras de organización y uso, necesarios para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### Planificación Estratégica

	M E T A	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSAB LES
1.	100% del equipo docente adscribe a Modelo Pedagógico en planificación, estructura de la clase	Instalar un Modelo Pedagógico en el establecimiento que incorpore procesos sistemáticos y rigurosos con foco en	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acompañamiento a la Práctica Pedagógica.</li> <li>Salidas Pedagógicas institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de sistematización de fortalezas, necesidades y desafíos pesquisadas.</li> </ul> -Informe	Mayo a Diciembre	

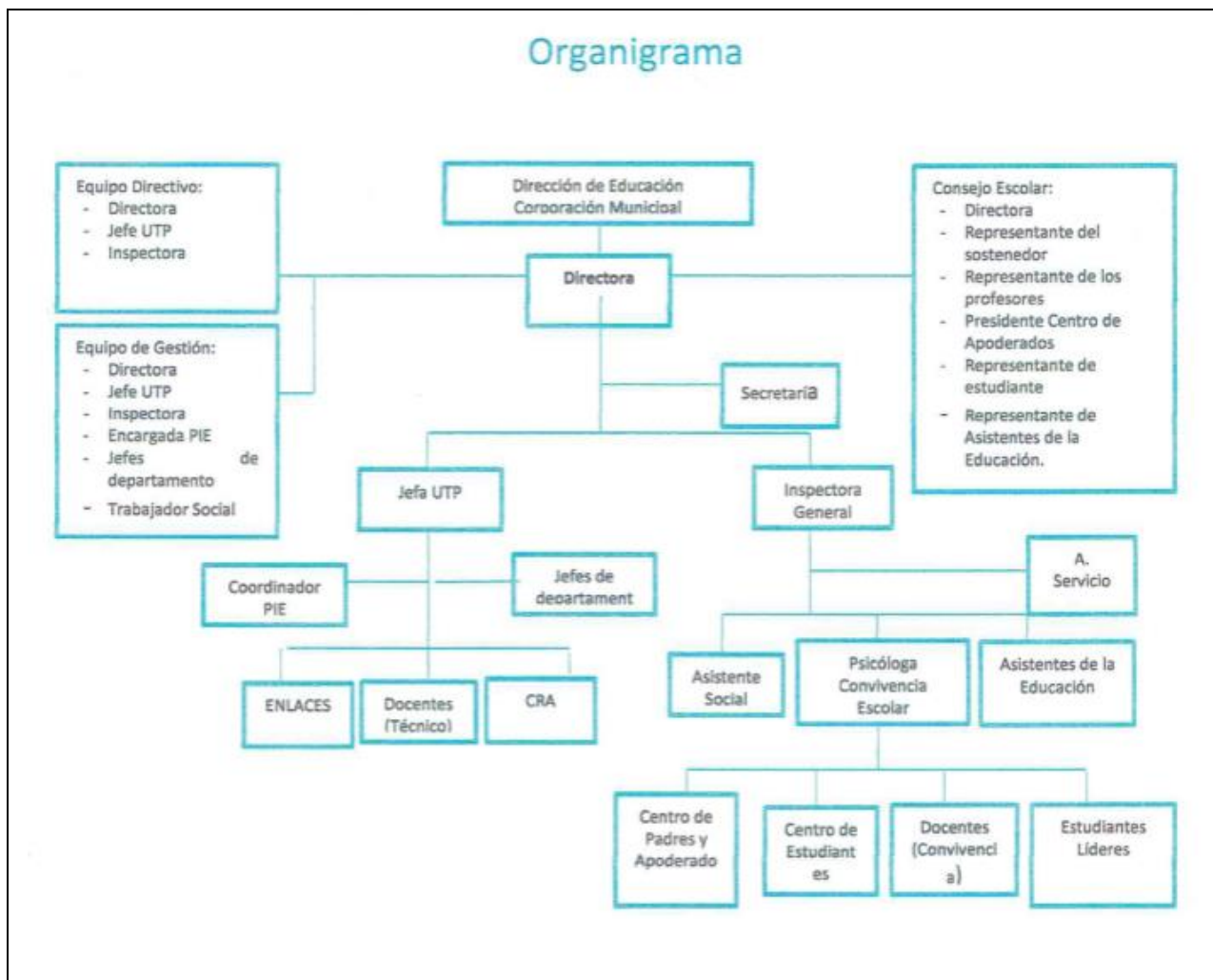
	e instrumentos de evaluación	la práctica docente para la mejora continua del proceso de enseñanza – aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño Progresivo del Modelo Curricular</li> <li>• Articulación Trabajo Colaborativo</li> <li>• Lineamientos de Evaluación</li> </ul> <p>Diseño de Programa de Apoyo a las Necesidades Educativas</p> <p>Planificación Contextualizada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de estrategias Diversificadas y PACI</li> </ul> <p>-Formación Integral desde el Juego.</p>	<p>Evaluativo de calidad pedagógicas. PEI actualizado incorporando el Modelo.</p> <p>-Plan de Trabajo de cada ciclo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento de Evaluación Reformulado y socializado con la comunidad.</li> <li>• Programa de Apoyo a las Necesidades Educativas</li> <li>• Informe de Análisis de Planificaciones.</li> <li>• Informe de Evaluación y Retroalimentación del Proceso.</li> <li>• Plan de Trabajo.</li> </ul>		
2.	100% del Equipo Directivo potencias habilidades efectivas que permitan el apoyo a la labor docente.	Implementar procesos sistemáticos y rigurosos que permitan potenciar en el equipo Directivo y Técnico pedagógico habilidades	<p>Desarrollo Profesional Docente y Funcionario.</p> <p>Educación y Ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento del trabajo con Redes</li> </ul>	<p>Informe de Evaluación instancias de capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Medioambiental de la Escuela.</li> <li>• Modelo</li> </ul>	Agosto a Diciembre	Equipo Directivo Equipo Docente

		para el apoyo efectivo a las prácticas docentes en el aula, utilizando estrategias colaborativas que promuevan la reflexión con foco en la preparación de la enseñanza, ejecución, análisis y evaluación de la acción docente en el aula con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Acompañamiento</li> <li>• Monitoreo a Equipos de Trabajo.</li> </ul>	<p>Comunal ATE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Adeco</li> <li>• Informe de seguimiento y monitoreo a planes de equipo.</li> </ul>		
--	--	---	---	--	--	--

3	100% de los cursos logran mejoras en un clima de aula propicio para el desarrollo de los aprendizajes	Propiciar un clima escolar en el cual todos los estamentos de la comunidad educativa se fortalezcan mediante el diálogo, la reflexión y la participación, instalando en la cultura escolar los valores enunciados en el PEI.	<p>Modelo de Acompañamiento ATE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de Extensión Educativa</li> <li>• Fortalecimiento CEPA y CCEE.</li> <li>• Desarrollo de Identidad y Participación de la comunidad.</li> <li>• Comunidad Participativa</li> </ul> <p>-Plan de fomento a la ciudadanía Responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de acción Equipo de Convivencia.</li> <li>• Planificación de los talleres.</li> <li>• Planes de trabajo</li> <li>• Organización de actividades en calendario institucional</li> <li>• Informe final de charlas o talleres.</li> <li>• Planificación y Evaluación de las actividades de los planes</li> </ul>	Agosto a	Equipo Directivo
---	---	--	---	--	----------	------------------



## Organigrama



### Equipos de Trabajo

#### EQUIPO DIRECTIVO

Directora, Jefe Unidad Técnico Pedagógica e Inspectora General y Coordinadora PIE

#### EQUIPO DE GESTION ESCOLAR

Directora, Jefe Unidad Técnico Pedagógica, Inspectora General, coordinadora PIE y Encargada de Convivencia.

#### EQUIPO TECNICO PEDAGÓGICO

Jefa de UTP y Coordinadora PIE

#### CONSEJO ESCOLAR

Representantes Equipo Directivo, Representante de los Docentes, Representantes de los Asistentes de la Educación, Centro de Padres y Representantes de los Estudiantes.

### 3.3 Programas de Acción

PROGRAMAS DE ACCIÓN			
Programas	Proyectos	Planes	Talleres
PIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• JEC</li> <li>• Kyklos</li> <li>• Certificación Medioambiental</li> <li>• ADECO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Formación Ciudadana</li> <li>• Plan de gestión de la convivencia escolar</li> <li>• Plan de Genero y Sexualidad</li> <li>• Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> <li>• Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>• Plan Integral de Seguridad Escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumental</li> <li>• Deporte UCE</li> <li>• Raipillan</li> <li>• Danza</li> <li>• Refuerzo Educativo</li> <li>•</li> </ul>

#### IV.- MARCO EVALUATIVO

##### 4.1 Sobre Estrategias para difundir el PEI

DIFUSIÓN ANUAL DEL PEI
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se da a conocer al Consejo Escolar: Organismo integrado por representantes Dirección, Docentes, Asistentes de la Educación, Centro de Padres, Representante del Programa Integración, Representantes del Centro de estudiantes.</li> <li>• Se difunde en el Consejo de Profesores.</li> <li>• Plataforma digital (Sige-Comunidad escolar- Fanpage)</li> <li>• Se envía copia al Departamento Provincial de Educación.</li> <li>• Se envía copia a Corporación de Educación San Joaquín</li> </ul>

##### 4.2 Sobre Monitoreo y Seguimiento

MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PEI
Al término de cada año lectivo se realizará jornada de evaluación del PEI, aplicando una pauta consensuada en la Comunidad Escolar.

#### 4.3 Sobre Evaluación Final (a 4 años)

##### EVALUACION AL PEI

Al término del ciclo de mejoramiento educativo se evaluará la inclusión de ajustes, actualización o reformulación del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela.